

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia el suministro, por el sistema de concurso, de los bienes que se citan.

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

1. Objeto.

Impresión del «Boletín Informativo» de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado números 5, 6, 7, 8 y 9.

1.1. Presupuesto: 15.300.000 pesetas.
1.2. Plazo de entrega: A las noventa y seis horas de haber sido entregados por MUFACE los textos serán devueltos por la Empresa adjudicataria las galeradas para su corrección.

Impresión, a las setenta y dos horas de ser devueltas por MUFACE las galeradas debidamente corregidas.

2. Documentos de interés para los licitadores.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Régimen Interior del Servicio de Administración Interior de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (avenida de Juan XXIII, número 28, primera planta).

3. Fianza provisional.

306.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto del concurso).

4. Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la impresión del «Boletín Informativo» de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, números 5, 6, 7, 8 y 9, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a realizar la citada impresión, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro de referencia).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)
..... de de 197...

5. Presentación de proposiciones.

5.1. Lugar de presentación:

Sección de Régimen Interior del Servicio de Administración Interior de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (avenida de Juan XXIII, número 28, primera planta).

Hasta las doce horas del día vigésimo, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar.

En el edificio de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, avenida de Juan XXIII, número 28, despacho 337, planta segunda.

6.2. Fecha y hora.

A las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de MUFACE.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia señalada en el apartado 5.1. de este anuncio. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del suministro, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número uno (se ruega tamaño folio), con el título «Documentación» y con las especificaciones determinadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares contendrá:

a) Recibo de la Contribución o Certificado de la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda de que al anunciarse la contratación se ejerce la actividad relacionada con su objeto y se está al corriente del pago de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

b) Escritura pública de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las personas jurídicas, y documento nacional de identidad las Empresas individuales.

c) Poder bastante al efecto, en caso de que la proposición sea firmada en nombre de otro.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

e) Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.3. Sobre número 2 (se ruega tamaño cuartilla), con el título de «Referencias Técnicas» contendrá los documentos que se reseñan en el apartado 4.2, párrafo último del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.4. El sobre número 3 (se ruega tamaño cuartilla), con el título «Proposición Económica», contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en el apartado cuarto de este anuncio.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Gerente.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Servicio Militar de Infraestructura de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento general en el hangar S-203, taller de aviones, en la base aérea de Zaragoza.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de la obra titulada «Acondicionamiento general en el hangar S-203, taller de aviones, en la base aérea de Zaragoza», por el importe límite de 14.100.000 (catorce millones cien mil) pesetas, incluido beneficio industrial, gastos diversos e impuestos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, paseo de Calvo Sotelo, 4, tercero, Zaragoza.

El importe de la fianza provisional es de 282.000 (doscientas ochenta y dos mil) pesetas.

Los oferentes presentarán en mano, en la dependencia antes citada y hasta las doce horas del día 23 de marzo próximo, las proposiciones en tres sobres, y comprenderán: Primer sobre, proposición económica; segundo sobre, documentación general, y en el tercero, documentación especial para la fase de admisión previa y comprenderá una memoria expresiva de sus referencias técnicas, económica y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 de marzo de 1979, a las doce horas, por la Mesa de Contratación que se reunirá en esta Jefatura, en el paseo de Calvo Sotelo, 4, tercero, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 21 de febrero de 1979.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Murillo Cerezueta.—1.085-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan, declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta.

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos

de ejecución, clasificación de contratistas, en su caso, y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Documentación de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los servicios que para cada obra se indican.

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de marzo de 1979.

5. Apertura de proposiciones.

Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Fecha y hora: A las once del día 20 de marzo de 1979.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación.

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrea.—1.000-A.

Relación que se cita

Clave: 5-CU-280. Número del expediente: 11.10/79. Provincia: Cuenca. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca. Denominación de la obra: «Variante. Construcción de variante con obra de fábrica sobre el arroyo de Las Tejas. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona, puntos kilométricos 32,750 al 34,260. Tramo: Cuenca-Alcázar de San Juan.» Presupuesto de contrata: 14.990.883 pesetas. Fianza provisional: 299.818 pesetas. Plazo de ejecución: Diecisiete meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría B; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1979, 4.990.883 pesetas; 1980, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 5-H-279. Número del expediente: 11.9/79. Provincia: Huelva. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Refuerzo del firme. Carretera N-435 de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 0,000 al 9,222. Tramo: San Juan del Puerto-Trigueros.» Presupuesto de contrata: 51.110.010 pesetas. Fianza provisional: 1.022.200 pesetas. Plazo de ejecución: Trece meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1979, 5.110.010 pesetas; 1980, 46.000.000 de pesetas.

Clave: 1-MU-297. Número del expediente: 11.10/79. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puente sobre el río Guadalentín. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 270,000. Tramo: Travesía de Lorca.» Presupuesto de contrata: 84.941.675 pesetas. Fianza provisional: 1.298.834 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1979, 4.941.675 pesetas; 1980, 30.000.000 de pesetas; 1981, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 7-MU-315. Número del expediente: 11.7/79. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia. Denominación de la obra: «Paso de peatones entre las intersecciones con las MU-302 y MU-600. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 398,000. Tramo: El Palmar.» Presupuesto de contrata: 5.856.960 pesetas. Fianza provisional: 117.139 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación. Anualidades: 1979, 5.856.960 pesetas.

Clave: 5-S-362. Número del expediente: 11.11/79. Provincia: Santander. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Jefatura Provincial de Carreteras de Santander. Denominación de la obra: «Mejora de firme. Reconstrucción del firme. Carretera S-602. Camino de Puente Viego a Los Corrales de Buelna, puntos kilométricos 0,000 al 11,507. Tramo: Puente Viego-Los Corrales de Buelna.» Presupuesto de contrata: 48.407.122 pesetas. Fianza provisional: 968.142 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1979, 20.407.122 pesetas; 1980, 28.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras complementarias de terminación de la urbanización del grupo de 200 viviendas en Güimar (Santa Cruz de Tenerife).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta, de las obras complementarias de terminación de la urbanización del grupo de 200 viviendas en Güimar (Santa Cruz de Tenerife), por un presupuesto de licitación de 54.784.298 pesetas (cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta y cuatro mil doscientas noventa y ocho pesetas).

El plazo de ejecución será de siete meses y la fecha prevista para su comienzo el 2 de abril de 1979.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 1.095.636 pesetas (un millón noventa y cinco mil seiscientos ochenta y seis pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los Empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, categoría «e», señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los

licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras complementarias del grupo de 200 viviendas en Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras complementarias del grupo de 200 viviendas en Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), por un presupuesto de licitación de pesetas 95.211.511 (noventa y cinco millones doscientas once mil quinientas once pesetas).

El plazo de ejecución será de diez meses y la fecha prevista para su comienzo el 2 de abril de 1979.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 1.904.230 pesetas (un millón novecientos cuatro mil doscientas treinta pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los Empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría «e», señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta del «Proyecto modificado de precios de las obras para regulación en origen del canal principal del Generalísimo (Valencia), excluidas partes metálicas». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 95.578.897 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.911.578 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta del «Proyecto modificado de precios del de obras de fábrica del encauzamiento del río Rus, términos municipales de Honrubia, El Cañabate y San Clemente (Cuenca)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 39.919.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 798.397 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Urgente adecuación de las instalaciones del regadío de Lorca a las necesidades actuales (Murcia)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 92.452.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 1.849.057 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación

Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material impreso.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material impreso.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación del material impreso objeto de concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento (Sección de Compras y Suministros), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de urgencia, de la obra de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional de Casablanca 1979.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo, convoca concurso para la contratación, con carácter urgente, de la obra de construcción, decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional de Casablanca (Marruecos), que tendrá lugar los días 26 de abril al 13 de mayo de 1979.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle Montesquenza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil al siguiente a la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de este Departamento, en la calle de Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Comisario general, Víctor Audera.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian concursos de las obras de electrificación rural.

Esta excelentísima Diputación provincial anuncia concursos para la contratación de las obras de electrificación rural, de conformidad con las condiciones y grupos que a continuación se determinan:

Grupo I.—Orihuela: Partida de Mudamiento y 2.ª fase y final. Hondón de las Nieves: Electrificación partida de la Canalosa Alta.

Tipo de licitación: 10.662.789 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 191.628 pesetas.

Grupo II.—Obra: Mejora de líneas aéreas, acometidas y centro de transformación. Castells de Castells: Reforma de la red de baja tensión.

Tipo de licitación: 11.501.243 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 200.012 pesetas.

Grupo III.—Planes: Red de baja tensión. Vall de Alcalá: Electrificación partida de La Jovada. Cocentaina: Electrificación partida dels Algars.

Tipo de licitación: 11.458.777 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 199.588 pesetas.

Grupo IV.—Confrides: Centro de transformación y red de baja tensión. Benimantell: Mejora de Líneas eléctricas y acometidas. Beniarda: Mejora de líneas eléctricas y acometidas. Benifato: Centro de transformación y red de baja tensión.

Tipo de licitación: 15.624.061 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 241.241 pesetas.

Grupo V.—Torremanzanas: Electrificación. Penaguila: Centro de transformación.

Tipo de licitación: 14.297.911 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 227.979 pesetas.

Garantías definitivas: Las máximas permitidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución para cada grupo: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a estos concursos se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles y siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y los concursos tendrán lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—936-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para las obras de recubrimiento con aglomerado asfáltico de los kilómetros 2 al 4,548 del camino vecinal de la Estación de Valdemoro a la comarcal de Ciempozuelos a Griñón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 4.997.897 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 104.857 pesetas.

Garantía definitiva 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de febrero de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la Alameda Fortún de Torres.

1. Objeto: El otorgamiento de la concesión administrativa de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la Alameda Fortún de Torres.

2. Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de la obra.

3. Duración de la concesión: Cincuenta (50) años, como máximo.

4. Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de veinte (20) días, a contar del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, en horas de diez a trece.

5. Contenido de las plicas: Los documentos enumerados en el artículo 5.4 de los pliegos reguladores, en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición

para tomar parte en el concurso público para la adjudicación en régimen de concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la Alameda Fortún de Torres».

6. Antecedentes: En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

7. Garantías: La provisional en pesetas 1.500.000, y la definitiva, 3.000.000 pesetas, y se constituirán en la forma y de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.8 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

8. Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

9. Condiciones preferentes: Las contenidas en el artículo 5.6 de los referidos pliegos reguladores.

10. Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses.

11. Plazo de garantía: Un año.

12. Modelo de proposición: Don (en nombre propio o en representación de, según poder bastante que se acompañe), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación en régimen de concesión de la construcción y explotación de estacionamiento para automóviles de turismo en la Alameda Fortún de Torres de Jerez de la Frontera, lo acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la construcción en las condiciones siguientes:

1. El plazo de duración de la concesión será de años.
2. El plazo de construcción de las obras será de meses.
3. La forma de financiación a la que se proyecta recurrir es:
4. Otras condiciones.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral y de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Jerez de la Frontera, 20 de febrero de 1979.—El Secretario general.—1.144-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que, por acuerdo de este excelentísimo Cabildo Insular, de 30 de enero de 1979, se adjudicó definitivamente a don Antonio Gómez Arroyo la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reforma de dormitorio en planta primera, ala izquierda, del edificio Hogar Infantil de la Sagrada Familia.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de febrero de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente accidental.—852-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Otañes (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Al día siguiente hábil, después de haberse cumplido los quince días hábiles de la publicación de este anuncio, tendrá lugar, a las once horas de la mañana, en la Casa Juntas del pueblo de Otañes, la subasta que seguidamente se detalla, del monte «Rucalzada y Larmanza», número 43, de la pertenencia de dicho pueblo.

Nombre: Aquilino Prada Machin. Sitio: Lusillas. Número de árboles: 8.222 eucaliptos, con 832 metros cúbicos, y 1.039 pinos, con 128 metros cúbicos. 1.323.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en los bajos de la Casa Juntas, desde la publicación de este anuncio hasta las diez de la mañana del día anterior a la subasta, y solo podrán optar a éstas los poseedores

de certificado profesional de madera, que puede ser sustituido por testimonio notarial o por su fotocopia para acreditar su posesión.

Si no pudiera adjudicarse el aprovechamiento objeto de esta subasta por falta de concursantes o por haber sido desestimadas las proposiciones se procederá a celebrar segunda subasta en iguales condiciones que la anterior, después de transcurrir cuatro días hábiles.

Esta subasta se regirá por las normas dictadas por la Ley a tales efectos, y los gastos de anuncio corren a cargo de los adjudicatarios.

El maderista al que le sea adjudicada esta parcela deberá poner un camión, a su cuenta, para el arreglo de las carreteras.

Otañes, 9 de febrero de 1979.—El Presidente de la Junta Vecinal, M. Arregui.—785-A.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jesús Ruiz Carnal», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro (sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.838.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jesús Ruiz Carnal», con domicilio en calle Gaviota, número 32, Sevilla.

Título de la publicación: «Escuela Andaluza. Revista de Educación».

Lugar de aparición: Sevilla.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Doble folio.

Número de páginas: 48.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover y abrir debates pedagógicos que apoyen y mejoren la calidad de la enseñanza en Andalucía, mediante la participación de los enseñantes andaluces en la publicación. Comprenderá todos los temas relacionados con la «Pedagogía», «Contenido de la Enseñanza», «Didáctica», «Sociología de la Educación», «Legislación educativa en Andalucía», así como su «Historia de la Educación y problemática actual».

Director: Don Jesús Ruiz Carnal. (Publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 24 de enero de 1979.—El Secretario general.—230-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Fotógrafo profesional», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, número 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Francisco Torres Díaz. Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.055, Sección Personas Naturales, tomo 14.

Domicilio: Calle Casanova, número 3, Barcelona.

Título de la publicación: «Fotógrafo profesional».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 27 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 80.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar periódicamente a todos los profesionales de la actividad fotográfica, al objeto de contribuir a la formación profesional que requiere este sector. Comprenderá los temas de Técnica sobre fotografía, Laboratorio, Imagen, Plástica, Medios audiovisuales, Comercialización, Marketing y Noticiario del sector.

Director: Don Francisco Torres Díaz (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 12 de febrero de 1979.—El Secretario general.—1.582-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Super Quiz» y «Mesa de Juegos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Pléyades, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.706, Sección Personas Jurídicas, tomo 23.

Domicilio: General Alvarez de Castro, 41, Madrid-3.

Título de la publicación: «Super Quiz».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16,7 x 23,5 centímetros.

Número de páginas: 68.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La edición de crucigramas, pasatiempos, jeroglíficos, juegos matemáticos y similares. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Bernardo de Arrizabalaga Amoroto. R. O. P. número 5.380.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación: «Mesa de Juegos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16,7 x 23,5 centímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La edición de crucigramas, pasatiempos, jeroglíficos, juegos matemáticos y similares. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Bernardo de Arrizabalaga Amoroto. R. O. P. número 5.380.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Secretario general.—1.590-C.

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA REGION EXTREMENA DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA (STAP-SEA EXTREMADURA)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 26 del mes de febrero de 1979, han sido depositados los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública de la Región Extremeña del Servicio de Extensión Agraria (Stap-Sea Extremadura), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Extremadura. Todos los asalariados dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias y sus organismos autónomos, que sean funcionarios o personal contratado en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Evaristo Francisco Fernández Díaz, don Jesús Prado Morales y don Avelino Montes Ramiro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Áudencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales don Alejandro Concheiro Nine, para garantizar el ejercicio de su profesión en el hoy suprimido partido judicial de Ordeneas a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, en el plazo de seis meses a partir de esta publi-